

**SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO**  
**CRONOGRAMA**  
**PROCESO DE ENCARGOS SEGUNDO SEMESTRE 2016**  
**ANEXO N° 2**

ETAPAS	CRONOGRAMA												DÍAS HÁBILES
	DICIEMBRE				ENERO				FEBRERO				
	SM 1	SM 2	SM 3	SM 4	SM 1	SM 2	SM 3	SM 4	SM 1	SM 2	SM 3	SM 4	
Divulgación del proceso de encargos		13	19										5 Días
Manifestación de interés y selección de empleos por parte de los empleados de carrera Actualización de hojas de vida y evaluación de desempeño sobresaliente.		13	19										5 Días
Análisis de Historias Laborales			19			12							19 Días
Primera publicación estudio de verificación de requisitos						13	19						5 días
Frente a los empleos que exista solicitud de revisión: Recepción de peticiones de revisión del estudio de verificación de requisitos							16-20						5 días
Respuesta a las peticiones de revisión del estudio de verificación de requisitos							17	23					3 días
Citación y aplicación de pruebas-DAFP							17	23					
Publicación de los listados definitivos y sin firmeza								24					1 día
Acto administrativo de encargos frente a los empleos que estén en firme.								24					1 día
<p><b>* En caso que la reclamación implique una modificación del estudio de verificación de requisitos, este deberá ser publicado nuevamente por el término de cinco (5) días hábiles, dentro del cual pueden presentarse nuevas solicitudes de revisión que deben versar sobre hechos modificados.</b></p>													